

5532 *RESOLUCION de 9 de febrero de 1993, de la Dirección General de Enseñanza Superior, por la que se dispone la publicación del fallo de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de 6 de febrero de 1992, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Juan Lu Chai, sobre pruebas de idoneidad.*

En el recurso contencioso-administrativo número 258/1989, interpuesto por don Juan Lu Chai, contra Resoluciones de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, sobre pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha dictado sentencia, en 6 de febrero de 1992, cuyo fallo es del siguiente tenor literal:

«Fallamos: Que desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Procuradora señora Garrido Entrena, en representación de don Juan Lu Chai, contra la Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 3 de febrero de 1988, que declaró que no concurrían en el actor los requisitos exigidos por la Orden de 7 de febrero de 1984, por la que se convocaron pruebas de idoneidad para el cargo de Profesor titular de Universidad, y contra la expresa desestimación del recurso de reposición deducido contra la misma, debemos declarar y declaramos dichas Resoluciones conformes con el ordenamiento jurídico; sin hacer expresa imposición de las costas causadas.»

Notifíquese esta Resolución conforme al artículo 248 de la Ley Orgánica del Poder Judicial. Dispuesto por Orden de 15 de enero de 1993 el cumplimiento de la citada sentencia, en sus propios términos,

Esta Dirección General ha resuelto dar publicación al fallo de la misma para general conocimiento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de febrero de 1993.—La Directora general de Enseñanza Superior, Ana Crespo de las Casas.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Centros y Profesorado.

5533 *RESOLUCION de 15 de febrero de 1993, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 90/93-07, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Novena, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Novena, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el recurso número 90/93-07, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto por don Roberto Ricardo Simón, sobre homologación del título de Odontología obtenido en Argentina,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 15 de febrero de 1993.—El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

5534 *RESOLUCION de 15 de febrero de 1993, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 1/121/1993, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León*

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en relación con el recurso número 1/121/1993, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto a instancia de don Sebastián Soto Figuero, contra Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 18 de diciembre de 1992 por la que se resuelve el acceso a cátedra de los Profesores de Enseñanza Secundaria sin incluir al recurrente,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 15 de febrero de 1993.—El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

5535 *RESOLUCION de 15 de febrero de 1993, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 67/93-07, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Novena, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Novena, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el recurso número 67/93-07, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto por doña Nancy Cecilia Uribe Pérez, sobre homologación del título de Odontología obtenido en Perú,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 15 de febrero de 1993.—El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

5536 *RESOLUCION de 15 de febrero de 1993, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 89/93-07, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Novena, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Novena, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el recurso número 89/93-07, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto por doña Nora Lilianna Brepe, sobre homologación del título de Odontología obtenido en Argentina,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 15 de febrero de 1993.—El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

5537 *Resolución de 15 de febrero de 1993, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 1/602/1992, interpuesto ante la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional*

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sección Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en relación con el recurso número 1/602/1992, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto por don Enrique Pérez y Pérez, contra Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 2 de agosto de 1991 sobre publicación de las listas de seleccionados en las pruebas de acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, por presunta vulneración del derecho de igualdad,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 15 de febrero de 1993.—El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

5538 *RESOLUCION de 15 de febrero de 1993, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso número 2405/92, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Recibido el requerimiento telegráfico del Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en relación con el recurso número 2405/92, tramitado al amparo de la Ley 62/1978, e interpuesto por el Letrado don Eduardo Raúl Viera del Manso, en nombre y representación de don Adrián Guillermo Cecchini, contra resolución del Ministerio de Educación y Ciencia sobre homologación del título de Odontología,

Esta Subsecretaría ha resuelto emplazar, para que puedan comparecer ante la Sala, en el plazo de cinco días, a todos los interesados en el procedimiento y, por tanto, legitimados para poder personarse ante la misma.

Madrid, 15 de febrero de 1993.—El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.